

Carvajal exige acelerar análisis sobre el DAP

El Ciudadano · 5 de septiembre de 2022

El diputado morenista dijo que el cobro afectará el "bolsillo de los poblanos", quienes apenas están saliendo de la crisis económica



El diputado federal por Morena, **Alejandro Carvajal Hidalgo**, presentará un exhorto ante la [Suprema Corte de Justicia de la Nación](#) (SCJN) para que acelere el análisis sobre el **Derecho al Alumbrado Público** (DAP) y determine o descarte su inconstitucionalidad.

En rueda de prensa, recordó que **entre noviembre y enero**, previo y posterior a su aprobación en el Congreso de Puebla, se presentaron amparos y controversias en contra de este impuesto, algunas de ellas promovidas por la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** (CNDH).

Lee más: Comuna podría volver a solicitar cobro del DAP

Comentó que este ordenamiento que “lacera el bolsillo de los poblanos” fue promovido por el alcalde Eduardo Rivera Pérez y el coordinador de la bancada del **Revolucionario Institucional (PRI)**, **Jorge Estefan Chidiac**, a quien calificó como “el coordinador de Morena en el Congreso”.

“El DAP afecta los bolsillos de los ciudadanos. Eduardo Rivera ha manifestado que le falta ese dinero, esos mil 200 millones de pesos, y los quiere trasladar a muchos ciudadanos que están saliendo apenas de una crisis económica»

Cabe recordar que hace unos días, el presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Congreso del Estado, **Estefan Chidiac**, expresó que el **Ayuntamiento de Puebla** y de los 216 municipios restantes pueden solicitar el cobro del (DAP) en su Ley de Ingresos 2023.

Por lo anterior, la autorización del DAP tendría que ser revisada en el **Legislativo en el mes de noviembre**, para considerarlo en la integración de las leyes de ingresos municipales.

Clausura de empresas por contaminación del Atoyac

En otro tema, Alejandro Carvajal Hidalgo, respaldó la postura del gobernador del estado, **Miguel Barbosa Huerta**, quien aseguró que la **Secretaría de Medio Ambiente** clausurará a las empresas que contaminen el **Río Atoyac**.

Explicó que de acuerdo con los expertos, **se ha demostrado que el agua del afluente provoca enfermedades crónicas**, como algunos tipos de cáncer, en la población que vive cerca de la cuenca en Puebla y Tlaxcala.

Añadió que el 75 por ciento de los municipios carecen de plantas tratadoras de aguas y que de las siete tratadoras que le pertenecen a la **empresa Concesiones Integrales**, el 60 por ciento no funciona adecuadamente.

Asimismo, se pronunció a favor de la permanencia de la **Guardia Nacional en el país**, aunque reconoció que la mayoría de sus integrantes son militares. Agregó que se buscará su profesionalización y recordó que están en construcción **cerca de 300 cuarteles para su funcionamiento en todo el país**.

Llama a los Mier a trabajar por Puebla

El diputado federal llamó al **senador Alejandro Armenta Mier** y al diputado federal **Ignacio Mier Velazco** a usar sus nuevos cargos para trabajar por México y en especial por Puebla.

Descartó que usen la presidencia del Senado ni la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados**, respectivamente, como trampolín político de sus aspiraciones y les pidió enfocarse en fomentar el diálogo y lograr consensos con los demás grupos parlamentarios.

“Que logren una conciliación entre las fuerzas políticas, que generen diálogos y acuerdos para que las leyes caminen. Ambos tienen buen oficio político (...) En Puebla necesitamos resultados, no enconos ni golpeteos por temas personales”

Alejandro Armenta Mier

Senador

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano